



Tepatitlán de Morelos

GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

Número: 16.1.13-202/2022
Dependencia: SECRETARIA GENERAL
Asunto: NOTIFICACIÓN
ACUERDO DE AYUNTAMIENTO

C. LUZ ELENA VELÁZQUEZ RODRÍGUEZ
DESARROLLO "AGAVES Y TEQUILAS DON PILAR, S.R.L. DE C.V"
PRESENTE.

AT'N: C. DAVID MARTÍN DEL CAMPO PLASCENCIA
JEFE DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANO

El suscrito Licenciado Marco Antonio Isaac González, Secretario General del H. Ayuntamiento de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

Por este conducto me dirijo a Usted para hacer de su conocimiento que en Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento Número 30 treinta, de fecha 19 diecinueve de Mayo de 2022 dos mil veintidós y mediante Acuerdo número 309-2021/2024, aprobado por unanimidad de 13 Municipales presentes de los 16 Integrantes del H. Cuerpo Edilicio, se autorizó lo siguiente:

PRIMERO.- Con fundamento en los artículos 254 y 98 fracción I del Código Urbano para el Estado de Jalisco, se autorizó la elaboración del Plan Parcial de Desarrollo Urbano "AGAVES Y TEQUILAS DON PILAR, S.R.L. DE C.V." en el predio ubicado en Capellanía #200, colonia Ranchería, a 5.2 km al oeste de la Delegación de San José de Gracia Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, propiedad del C. J. Pilar Contreras Márquez, donde se pretende llevar a cabo la construcción de una fábrica de tequila.

SEGUNDO.- La elaboración de dicho instrumento de Planeación, correrá por cuenta y costo del solicitante.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE

TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO, 20 DE MAYO DE 2022.

"2022, AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON CÁNCER EN JALISCO"

LIC. MARCO ANTONIO ISAAC GONZÁLEZ
SECRETARIO GENERAL

- C.c.p. C. Rigoberto González Gutiérrez, Síndico Municipal.- Para su conocimiento.
- C.c.p. C. Óscar Ornelas Martín, Regidor Presidente de la Comisión de Planeación, Desarrollo Urbano, Obra Pública y Nomenclatura.- ídem.
- C.c.p. C. Atanacio Ramírez Torres, Encargado de la Hacienda y Tesorero Municipal.- ídem.
- C.c.p. C. José de Jesús Landeros Cortés, Titular del Órgano Interno de Control.- ídem.
- C.c.p. C. Mario Alejandro Gutiérrez Báez, Director de Desarrollo Urbano y Obra Pública.- ídem.
- C.c.p. Archivo.
- MAIG*mgv.



Tepatitlán de Morelos
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

23 MAYO 2022

JEFATURA DE ORDENAMIENTO

TERRITORIAL Y URBANO

Hidalgo #45, Col. Centro, C. P. 47600 • Tepatitlán de Morelos, Jal. • Tel: 378 788 8700

www.tepatitlan.gob.mx